

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**10804** *Resolución de 18 de junio de 2009, de la Universidad de Murcia, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de personal funcionario.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 138, de 18 de junio de 2009, se publican Resoluciones del Rectorado de la Universidad de Murcia de 10 de junio de 2009, por las que se convocan las siguientes plazas:

Subgrupo C1:

Veinte plazas de la Escala Administrativa, por el sistema de consolidación ordinaria.

Doce plazas de la Escala Administrativa por el sistema general de acceso libre y sistema de consolidación excepcional.

Subgrupo C2:

Dos plazas de la Escala Auxiliar Administrativa, por el sistema general de acceso libre.

Cuatro plazas de la Escala Auxiliar Administrativa, por el sistema de consolidación ordinaria.

Dos plazas de la Escala Auxiliar Administrativa, por el sistema de consolidación excepcional.

Las solicitudes para tomar parte en estas pruebas, según el modelo oficial que figura como anexo III de las convocatorias, deberán cumplimentarse a través del formulario web que estará disponible en la dirección electrónica <http://www.um.es/pas/oferta-empleo> (enlace de solicitudes para convocatorias de empleo público de la Universidad de Murcia) siguiendo las instrucciones que se indican en la base 3 de las convocatorias.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Estado».

Las citadas convocatorias, además de en el «Boletín de la Región de Murcia» citado, figuran publicadas en la página web de esta Universidad en la dirección <http://www.um.es/pas/oferta-empleo/>.

Los sucesivos anuncios relativos a las convocatorias se publicarán únicamente en la dirección electrónica indicada, tablón de anuncios del Rectorado y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Lo que, de conformidad con lo previsto en el artículo 75 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, se hace público para general conocimiento.

Murcia, 18 de junio de 2009.—El Rector, José Antonio Cobacho Gómez.